

REGLAMENTO Y BASES EVENTO DEPORTIVO

CORRIDA NOCTUNA ROCK & RUN

19 DE NOVIEMBRE 2023

ORGANIZA :
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, REGIÓN DE O'HIGGINS

ANTECEDENTES GENERALES. - La corrida nocturna "Rock & Run" RANCAGUA, es una prueba pedestre que en su trayecto principal recorre un circuito de 2 y 4 kilómetros.

Esta competencia constituye la principal actividad deportiva realizada en calles y otorga la posibilidad de participación desde los niños hasta los adultos mayores, es una invitación para quienes han hecho del atletismo su deporte predilecto y para los que a través del trote recreativo buscan mejorar su calidad de vida.

La organización podrá suspender la corrida en caso de fuerza mayor o condiciones climáticas que impidan la realización de esta.

REGLAMENTO GENERAL. -

a) **De la participación.** -

La organización sugiere a todos los participantes que ANTES DE PARTICIPAR en la carrera se sometan a un chequeo médico, porque será de exclusiva responsabilidad de cada participante los riesgos asociados a la participación en el evento. Al aceptar las bases se declara estar en condiciones, tanto físicas como psicológicas, su inscripción puede realizarse mediante el patrocinio de un Club Deportivo, Institución Laboral, en forma particular, vía Establecimiento Educacional, u otros estamentos.

No se recomienda la participación de mujeres embarazadas, personas que presentes impedimentos de salud, tratándose de un evento donde asiste mucha gente y se pueden sufrir aglomeraciones y situaciones de riesgo o incomodidades. Así mismo de querer participar, queda bajo la responsabilidad de exclusiva responsabilidad.

b) **De las inscripciones.** -

Las inscripciones serán gratuitas y podrán realizarse del siguiente modo:

ONLINE: a través del sitio web www.ind.cl, evento "Corrida Nocturna Rock & Run", desde el 01 DE NOVIEMBRE 2023, hasta agotar los cupos.

PRESENCIAL: el día sábado 18 de noviembre 2023, en Gimnasio Hermógenes Lizana, Rancagua, desde las 10:00 a 19:00 hrs.

c) **De la entrega de números.** -

Es obligatorio retirar número de manera previa, solo con el número se puede retirar kit el día del evento.

La entrega de números se realizará el día sábado 18 de noviembre de 2023, el punto de entrega será en explanada costado Gimnasio Hermógenes Lizama", confirmando con anticipación cualquier cambio a través de redes sociales del evento e IND.

Requisitos entrega de números:

- Ticket de inscripción impreso o digital (correo)
- Cedula de identidad
- Menores de edad deben ir acompañados de un adulto
- Se puede retirar el número de otra persona, portando una copia de la cedula de identidad y ticket de inscripción impreso.

Todos los participantes, al momento de inscribirse, suscriben el pliego de descargo de responsabilidad, aceptando el presente reglamento. Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en los resultados de la prueba, y en los medios de comunicación que la organización estime convenientes. La inscripción es personal e intransferible, toda la información entregada en la inscripción debe ser fidedigna. **La entrega de kit es el mismo día del evento, DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE por orden de llegada y hasta agotar stock, desde las 18:00 hrs.**

d) **De las categorías y distancias.** -

El evento se desarrollará en tres modalidades: **2 K (Recreativa)- 4K**

Las categorías por distancia son las siguientes:

DAMAS Y VARONES

2 K	RECREATIVA	Sin límite de Edad
4 K	GENERAL	10 a 89 años

NOTA: Un atleta puede correr en una sola categoría a la que le corresponde por edad, imposibilitándose de subir de categoría.

Reglas y seguridad durante la carrera:

Serán descalificados los participantes que no cumplan con las siguientes reglas y recomendaciones:

1. Todo corredor que antes de la largada se encuentre ubicado delante del punto de partida o en algún sector del recorrido.

2. Muestren un comportamiento anti deportivo dentro del evento, ya sea insultar a jueces o participantes, botar basura en todo el recorrido y zonas aledañas al circuito.
3. Desobedezcan las órdenes tanto de los jueces de partida y meta como de los jueces en ruta (jueces controladores, banderilleros, etc.) que estarán debidamente identificados. Todos los deportistas deben saber que los jueces siempre velarán por la seguridad de los participantes.
4. No pasar por los puntos de control que se encuentran en el circuito. Estos controles en ruta nos ayudan a corroborar que los participantes hayan completado el circuito correcto y en su totalidad. Aquel participante que no cuente con dicho registro será descalificado(a) de la competencia por lo cual no podrá optar a ninguna posición dentro de la carrera.
5. Las personas que lleguen a la meta, sin portar su número correspondiente de manera visible, no serán controlados por los jueces de llegada. –

Queda Prohibido:

1. Realizar maniobras que pongan en peligro la integridad y salud propia o de otros competidores.
2. Transitar en sentido contrario al tránsito.
3. Interrumpir el flujo de participantes.
4. Realizar actos temerarios.

Cualquiera de estos actos es causal de descalificación de la carrera y la adopción de acciones legales en el caso de corresponder.

e) **Del Recorrido:**

CIRCUITO 2 K: Partida en gimnasio Hermógenes Lizama, Libertador Bernardo O'Higgins hacia el poniente/ Av. España / Calle 1 y 2 de octubre/ Recreo/ Av. Manuel Antonio Matta/ Adelaida Calvo/ Alameda punto meta.

CIRCUITO 4 K: Partida en gimnasio Hermógenes Lizama, Libertador Bernardo O'Higgins hacia el poniente/ Av. España/ Av. República de Chile/ Av. Illanes/ Calle 1 y 2 de octubre/ Adelaida Calvo/ Alameda punto Meta

De las partidas y horarios: Todas las categorías largaran en forma simultánea a las 20:00 hrs.

f) **De la premiación:**

Los tres primeros lugares (mujeres y hombres) de la categoría 5K con medallas. Se realizarán sorteos entre los participantes.

g) **Apoyo Logístico:**

Se constará con el apoyo logístico de carabineros que guiará y resguardará el orden y desarrollo de la corrida, además se dispondrá de vigías en el circuito, una ambulancia y un stand de enfermería.

h) **Atención médica:**

La Organización, dispondrá de una ambulancia la que dará los primeros auxilios y traslado de emergencia según cada necesidad, siendo estas, carpa de primeros auxilios dispuesta en el lugar del evento o traslado a servicio de urgencia más cercano, o donde el participante indique según su seguro de salud. El traslado no tiene costos para los participantes, siendo responsabilidad del participante todos los costos asociados a su atención médica.

i) **Liberación de Responsabilidad:**

La Organización no tiene responsabilidad civil, ni penal, por los daños y/o accidentes que por la participación en esta competencia pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización.

La organización podrá realizar cambios en horarios, circuitos y/o poner restricciones de uso de espacios públicos sin previo aviso, sin responsabilidad para la organización. Así como también la cancelación del evento por motivos de fuerza mayor.

j) **Pliego de descargo de responsabilidad y protección:**

Por el solo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la corrida "CORRIDA NOCTURNA ROCK & RUN", además eximo de toda responsabilidad a la organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, relacionada con la corrida misma, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la carrera contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales, autorizo, además, a la producción y organizadores a hacer uso de imágenes captadas, y o cualquier material audiovisual, antes y durante el evento, para uso publicitario del evento.